



VISTO la propuesta presentada por los la Agrupación de Estudiantes de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, referida al dictado del Taller Extracurricular de Grado "COMPARTIENDO EXPERIENCIAS –TALLER BÁSICO DE MODELADO DE RESERVORIOS"; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el cronograma y plan de actividades propuesto.

Que está orientado a alumnos de la carrera Licenciatura en Geología.

Que el mencionado taller tiene el propósito de brindar diferentes herramientas y estrategias a los futuros graduados para su desempeño profesional.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Geología y con el despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el dictado del Taller Extracurricular de Grado sobre "COMPARTIENDO EXPERIENCIAS –TALLER BÁSICO DE MODELADO DE RESERVORIOS" destinado a alumnos de la carrera de Licenciatura en Geología que se desarrollará el día 21 de Octubre de 2016, con una carga horaria total de 8 horas.

ARTICULO 2do.- Designar como Docente Responsable al Lic. Juan ROSSI (DNI N°: 29.446.528) y como Coordinadora a la Dra. María del Transito GRUMELLI (DNI N°: 23.226.042) del mencionado Taller.



UNRC

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Independencia
Argentina y el 45º aniversario de la creación de la UNRC"

VISTO la propuesta presentada por los la Agrupación de
Estudiantes de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y

ARTICULO 3ro.- Determinar que el Docente Responsable del Taller deberá
elear un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de
alumnos asistentes.

ARTICULO 4to.- Establecer que se reconocerá la asistencia al mismo, por lo
que el Coordinador del Taller deberá elevar los certificados para la firma.

Que se cuenta con el cronograma y plan de actividades propuesto.

ARTICULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de
competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA
FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCION Nro.: 289

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 1º del
Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosalirene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el dictado del Taller Extracurricular de Grado sobre
"COMPARTIENDO EXPERIENCIAS -TALLER BÁSICO DE MODELADO DE
RESERVORIOS" destinado a alumnos de la carrera de Licenciatura en
Geología que se desarrollará el día 21 de Octubre de 2016, con una carga
horaria total de 8 horas.

ARTICULO 2do.- Designar como Docente Responsable al Lic. Juan ROSSI
(DNI N°: 29.446.528) y como Coordinadora a la Dra. María del Tránsito
GRUMELLI (DNI N°: 23.226.042) del mencionado Taller.